

28 de Marzo de 2024

Estimados Clientes

Por medio de la presente hacemos de su conocimiento que la empresa **FINLOOP SAPI DE CV SOFOM ENR** ampara cada uno de los créditos otorgados, con un seguro de vida e invalidez contratado con nuestra aseguradora **Insignia Life SA de CV** por medio de la **póliza 101-0000008307-05**.

Dicha póliza cubre los créditos por un monto de hasta \$4,000,000 con las siguientes edades de aceptación y coberturas:

FALLECIMIENTO y SAIT (Suma Asegurada por Invalidez Total y Permanente)

FALLECIMIENTO PARA PARTICIPANTES NUEVOS: 18 A 70 AÑOS
FALLECIMIENTO PARA PARTICIPANTES ACTUALES: 18 A 80 AÑOS
INVALIDEZ: 18 A 64 AÑOS

Ampara solamente créditos otorgados a:

- 1) Personas físicas
- 2) Personas morales cuyo representante será el accionista con mayor participación, y para el caso de que existan 2 o más socios con la misma participación, el seguro contemplará al socio más joven; y los cúmulos de Suma Asegurada serán topados a la SAMI para la cuota de deudor.

**No se amparan coacreditados.

El derecho a la misma se otorgará respondiendo solo una pregunta:

PREGUNTA 1:

¿SU OCUPACION ES ALGUNA DE LAS ENLISTADAS A CONTINUACION?

- PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA O PRIVADA, POLICIAS, PERSONAL DEL EJÉRCITO, ARMADA, FUERZA AEREA CON O SIN PORTE DE ARMA
- MINEROS
- PILOTOS (PROFESIONALES DE AUTOS Y AVION)
- DEPORTES PELIGROSOS (ALPINISMO, CAZA, TAUROMAQUIA, BUCEO)
- EMPLEADOS CUYA OCUPACION REQUIERA MANEJO DE QUIMICOS, LIQUIDOS INFLAMABLES, GASOLINA, DIESEL
- RESCATISTAS
- BOMBEROS

EN CASO DE DESARROLLAR CUALQUIERA DE LAS OCUPACIONES QUE A CONTINUACION SE DETALLAN NO PODRA CONTRATAR ESTE SEGURO.

En caso de que su respuesta sea positiva o requiera de un monto mayor a los \$4,000,000 se le podrá otorgar mediante una solicitud individual, analizando caso por caso.



Gabriela Gutiérrez Velázquez
Gerente Comercial

